

Guayaquil, Abril 25 del 2006

Señores
Junta General de Accionistas
ESPERDUTI S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2.004.

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2.004, y constatado que los libros contables respectivos son llevados correctamente, de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, sobre una base uniforme, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio del 2.004. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el art.279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Sin otro particular

Atentamente,


C.P. Wilson Moran Bazaña
COMISARIO

